EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 1.º de Octubre de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.201

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, se halla abierto al público.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

Garbanzos nuevos y patatas nuevas

Se venden de clase superior en la tienda de comestibles de la Esperanza 1.ª de la Viuda de Angel Arranz, Plaza Mayor, número 13, casa de D. Gerardo Martínez.

DE LA IGNORANCIA

(Dedicado á los padres de familia)

Movidos del deseo de que nuestros sinceros consejos hallen eco en personas que puedan contribuir á la dignificación humana, nos ocuparemos en desarrollar y disertar sobre el epígrafe de este artículo á medida de nuestras débiles fuerzas, llevando nuestro grano de arena á la obra de la civilización y cultura.

Triste es decirlo, pero es la verdad, que aunque mentira parezca, hay todavía padres de familia que unos prohiben la asistencia á las escuelas públicas á sus hijos, otros, ven con gracial indiferencia que sus hijos solo van á la escuela una vez ó dos cada mes, ú ocho ó diez días al trimestre y nada hacen para corregirles porque la ignorancia les dicta que allí solo van á perder el tiempo. Estos infelices, niegan á sus hijos el alimento del alma; les niegan lo indispensable á la vida tan necesario para llenar los deberes sociales y prefieren llevarlos al campo para compartir con ellos las faenas agrícolas ó los diversos quehaceres en talleres y minería, destruyendo así su desarrollo intelectual.

Solo así se comprende que España sea una de las primeras naciones en criminalidad. Solo así se comprende que haya en España cerca de ocho millones de habitantes que no saben leer ni escribir; ¡ocho millones de ignorantes! envueltos en las más densas tinieblas, sumidos en la más crasa ignorancia. En Suiza y Bélgica, todos sus individuos saber leer y escribir; si nosotros imitáramos lo que allí se hace para desterrar la ignorancia, *otro pelo fuera el nuestro.*

Allí, ninguna familia se retira á descansar sin reunirse antes delante de sus tiernos pequeñuelos para enseñarles á leer y escribir, ayudando la obra del maestro y quitándose de ir á las tabernas y otros establecimientos públicos, centros de corrupción, donde todo se critica y murmura.

Por la apatía que hay á educarse é instruirse, hoy día, el ciudadano que procura cumplir todos sus deberes sociales, morales y religiosos, respetando los derechos del prójimo á fin de que éste le respete á él, siendo modelo de honradez, ese, hoy día, para la generalidad de las gentes poco cultas é ilustradas y que por desgracia constituyen la mayoría del pueblo español, ese, repito, *es un mentecato*, un ser inverosímil, un miembro que debe desterrarse de la sociedad por inútil.

Es necesario, pues, que los padres se persuadan de que su obligación, respecto á sus hijos no solo es satisfacer las necesidades corporales, sinó también las espirituales de los mismos: «Enseñarles, corregirlos, darles buen ejemplo».

Nosotros no sabemos, dicen unos; son tantas las ocupaciones que tenemos, que no nos queda tiempo, contestan otros; y hay algunos que creen que tales enseñanzas y correcciones son secundarias y que solo las abuelas decrépitas y vacilantes deben ocuparse de los chicos.

Tratándose de la dignificación y el bienestar en el día de mañana de vuestros hijos debeis de poner en ejercicio vuestras potencias y sentidos é imitar el ejemplo de Suiza y Alemania.

Tened entendido, padres de familia, que el abandono en la instrucción y educación de vuestros hijos, lleva en sí el castigo, del cual, vosotros recibireis los primeros sinsabores.

¡Cuántes lágrimas no vertió doña María de Portugal cuando muerto su infiel esposo Alfonso XI, heredó la corona de Castilla su hijo don Pedro! (más tarde apellidado «El Cruel»). Ordinariamente, los hijos son de costumbres iguales ó muy parecidas á las de los padres. ¿Y por qué? La contestación es muy sencilla; porque los hijos hacen lo que ven; no sólo á sus padres, sinó también á otros de la familia, amigos, pupilos, etc.

Allá se las componga el maestro en la escuela, dicen algunas madres, cuando los mandan á la clase desentendiéndose de la educación de sus hijos y haciendo á ésta más difícil por la mala dirección que los niños reciben en sus casas.

«¡Son tan rebeldes!..... De tan mala índole, que no hay medio de sujetarlos!»

¡Vaya un descargo! Pero decidnos, cuando nacieron, ¿tenían esa rebeldía y esa índole? ¿No? Pues la culpa es vuestra por no haberles dado buen ejemplo en casa y sanas costumbres en la calle.

No mireis en el maestro el único factor y responsable de tan alta misión de educar é instruir á vuestros hijos. El maestro no es más que un auxiliar vuestro, muy importante, porque os ayuda en el tiempo que están vuestros hijos á su cuidado y dominio os ayuda, repito, á la obra de la educación é instrucción que vosotros teneis obligación de empezar, pero al fin, nada más que vuestro auxiliar, digno por su misión de guardarle todas las consideraciones y respetos por su doble carácter de vuestro prójimo, convecino y vuestro ayudante.

La vigente ley de Instrucción pública dice en uno de sus artículos, que los alcaldes podrán imponer una multa á todos los padres que descuiden la instrucción de sus hijos; hé aquí uno de los medios que podían ponerse en práctica para desterrar la ignorancia: cumplir lo dispuesto en la ley; imponer repetidas multas, no guardar consideración con nadie respecto á este particular y ser intransigente en ello.

También podía desterrar la ignorancia y la apatía de los padres en materia de instrucción si el Gobierno ordenara la permanencia en filas, después de cumplir, á los que no saben leer ni escribir hasta que lo aprendiesen perfectamente, pues una vez puesto esto en ejecución, los jóvenes procurarían instruirse antes de llegar el período de la quinta, á fin de no pagar cara su ignorancia. ¿No es una vergüenza que haya provincias en las que no saben leer ni escribir el noventa por ciento de los reclutas?

De la educación é instrucción de la juventud ha de salir el bálsamo que cicatrice las profundas heridas de España. No obrando de este modo, continuaremos por la pendiente del abismo.

El Maestro de Mioño.

INFORMACION POSTAL

Madrid 30 de Septiembre 1903

Sr. Director

Esta mañana llegó el jefe del Gobierno, acompañado desde Valladolid por el subsecretario de la Presidencia, Sr. Alba, completamente restablecido de las lesiones que sufrió en aquella capital.

Esperaban en la estación al Sr. Villaverde los ministros y varios amigos.

Al recibir á los periodistas á la hora de costumbre, les manifestó que pocas noticias podría comunicarles, por cuanto desde San Sebastián habían dado cuenta los corresponsales de todo cuanto con la política se relacionaba.

Confirmó que la Corte vendrá á Madrid á principios de la semana próxima y que el rey, después de presidir un Consejo de ministros, iría á Zaragoza.

Ni la fecha de salida de San Sebastián, ni la de ida á Zaragoza, se han fijado definitivamente.

En cuanto á nuevos viajes, está resuelto que vaya el rey á Portugal para pagar la visita que le hizo el monarca de aquél país. Este viaje quizá se verifique en Noviembre.

Hasta el sábado próximo no se reunirán los ministros en Consejo para seguir examinando los presupuestos.

El Sr. Villaverde ha negado veracidad á la información que respecto á la actitud de Francia en Marruecos publica *El Liberal* de hoy.

Aunque no lo dijo claramente, dió á entender que en las conferencias con el señor León y Castillo se había tratado de la cuestión de Marruecos; pero no en el sentido y términos que supone el citado periódico.

Como de nuevo vuelve á hablarse de la retirada del Sr. Maura, el jefe del Gobierno ha dicho que nada sabía de esto, y que lo único de que tenía conocimiento, con referencia á la entrevista de los Sres. Silvela y Maura en París, es que ambos ofrecieron prestar su apoyo al actual Gobierno.

—

Mañana son esperados en Madrid los Sres. Romero Robledo y Dato, el viernes el Sr. Maura y el domingo el Sr. Moret.

—

Esta tarde han conferenciado con el presidente del Consejo, los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación y Agricultura.

Se ha atribuido alguna importancia á estas entrevistas; relacionándolas con el supuesto disgusto del Sr. Gasset por las declaraciones que hizo ayer el Sr. García Alix, afirmando que era criterio del gobierno limitar toda propaganda de los elementos radicales, siempre que envolviera ataques molestos para las instituciones.

—

Cuando se creía que el jefe del gobierno francés, Sr. Combes había marchado á Andalucía, se ha sabido por referencias oficiales y particulares, que ha llegado hoy en el expreso á Barcelona, persistiendo en su actitud de prudente reserva con las autoridades que le ofrecieron sus respetos y negándose á recibir á los periodistas que quisieron interrogarle.

Creían algunos en la ciudad condal, según me dicen en conferencia telefónica, que el ilustre político francés regresará hoy mismo á su país; pero otros suponen que permanecerá algunos días más en España.

Mala idea habrá formado el Sr. Combes de los ferrocarriles españoles, pues el expreso que le condujo á Barcelona, llegó á aquella capital con dos horas de retraso, por haber descarrilado un tren de mercancías cerca de Villanueva y Geltrú.

Hencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 30

4 por 100 interior, contado. . . .	77'90
Idem, fin corriente.	78'10
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	104'35
Banco de España.	473'00
Tabacos	438'50
París.	35'10
Londres.	34'05

Los caminos vecinales

Seguimos con verdadero afán el curso de la obra del joven ministro de Agricultura, en lo referente á caminos vecinales, examinando cuidadosamente la prensa de provincias, y de casi toda la de España hemos visto ya para el proyecto ofrecimientos de gran consideración, menos de la nuestra: tan necesitada de protección oficial, tan quejosa de pretericiones y olvidos, nada ha hecho hasta ahora para ponerse en condiciones de optar á la protección que el Estado brinda.

Y esta es una lástima, de las muchas que aquí se padecen, sin que valgan contra ellas los reactivos y excitantes que con frecuencia empleamos para hacer salir á nuestra tierra de su eterno letargo.

La labor emprendida por el señor Gasset, independientemente de la gestión del Gobierno, debe ser sentida en la nación con aclamaciones de júbilo y secundada con entusiasta empeño. Una cosa es que, en general, el país pueda mirar con recelos y censurar con bríos la marcha de la política, cuyos resultados hasta ahora no parecen sino muy lamentables consecuencias de unas situaciones que no tienden más que á seguir arrastrando la dificultad de subsistir, y otra cosa es, y muy distinta, el alabar y ayudar, y aprovechar las iniciativas particulares de un Departamento desde el que se ofrecen mejoras positivas y admirablemente realizables.

Por eso estamos sosteniendo esta constante campaña en favor del proyecto de caminos vecinales, que tantas esperanzas ofrece á la patria.

Con que digan los Ayutamientos de la provincia si han hecho ya lo mismo que los de las demás de España para optar á la concesión, ya que, según creemos haber demostrado, se hallan en admirables condiciones para ello, dada la abundancia extraordinaria de canteras explotables que aquí se hallan en toda la región y atendido también el crecido número de caminos abandonados, cuyos firmes podrían servir de base á los nuevos, ahorrando la totalidad de las expropiaciones á la vez que una importantísima parte del costo de las sobras.

Programa del Concurso de 1903-1904

La Biblioteca «Patria» de obras premiadas abre un concurso hispano-americano de novelas, leyendas ó tradiciones históricas y cuentos, bajo las condiciones siguientes:

Tema primero

Novela de unas 250 cuartillas que arrojen próximamente de 100 á 125 páginas en octavo menor.—Premio: Mil pesetas.—Accésits: 1.º, quientas pesetas; 2.º, cien pesetas y 100 ejemplares; 3.º, setenta y cinco pesetas y 75 ejemplares, y 4.º, cincuenta pesetas y 50 ejemplares.

Tema segundo

Leyenda ó tradición histórica en prosa, de asunto español, de iguales ó menores dimensiones que la novela.—Premio: Quinientas pesetas.—Accésits: 1.º, doscientas cincuenta pesetas; 2.º, cien pesetas y 100 ejemplares; 3.º, setenta y cinco pesetas y 75 ejemplares, y 4.º, cincuenta pesetas y 50 ejemplares.

Tema tercero

Cuento que conste próximamente de unas 10 á 20 páginas en octavo menor.—Premio: Quinientas pesetas.—Accésits: 1.º, doscientas cincuenta pesetas; 2.º, setenta y cinco pesetas, y 3.º, cincuenta pesetas.

Las obras deberán ser originales é inéditas, no premiadas en otros concursos y escritas en idioma castellano. Como queda dicho, habrán de ajustarse á la más extricta moral.

La Biblioteca «Patria» adquiere desde luego la propiedad de las obras premiadas.

Si en opinión de los Jurados hubiese más obras dignas de accésits, se ampliaría cuanto fuese necesario el número de éstos.

El plazo para la remisión de trabajos termina en 31 de Diciembre de 1903, y en el mes de Marzo de 1904 se publicarán los fallos de los Jurados.

Los trabajos se remitirán al administrador de la Biblioteca «Patria», calle de Cervantes,

M.C.D.2022

núm. 8—3.º derecha, Madrid, acompañando además, bajo sobre cerrado, el nombre del autor, señas de su domicilio y el lema de la obra que se inscribirá también en dicho sobre.

Oportunamente se darán á conocer los nombres de los Jurados que se designen.

Los autores de las obras no premiadas podrán recoger sus trabajos hasta pasado un mes de la publicación del fallo.

Madrid 1.º de Octubre de 1903

La jefatura de los liberales

Los expresidentes

Ayer se han recibido en Madrid, cartas del marqués de la Vega de Armijo, fechados el 27 en su castillo de Mos, y como en ellas nada dice acerca de sus acuerdos con el Sr. Montero Ríos, amigos del ilustre expresidente del Congreso, que se consideran enterados de lo que aquél piensa, ponían en duda que entre ambos personajes se haya convenido cosa alguna en relación con el porvenir de los elementos fusionistas

Sin embargo, entre los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo han mediado en estos últimos días comunicaciones activas, y más de una vez ha ido de Lourizán á Mos y de esta finca á la primera un senador vitalicio de la confianza del Sr. Montero, encargado, sin duda alguna, de la interesante misión de procurar entre ambos expresidentes, no ya la armonía política, sino la inteligencia y hasta el acuerdo para resolver problema tan grave como el que tiene planteado el que fué partido liberal.

Se desconoce todavía el alcance de los mensajes cambiados, se ignora la parte intima de la misión que desempeñó el senador á que aludimos; pero se sabe que, por ahora, al menos, estaban de acuerdo los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, noticia que ha producido por cierto entre los liberales un buen efecto.

Pronto estarán en Madrid los interesados, y como el tiempo corre y las distancias se van estrechando, unos y otros tendrán que aclarar este *imbroglio* en que todos andan metidos.

Lo que aún se desconoce es el efecto que á los dos personajes referidos haya podido producir la carta conminatoria de los señores conde de Romanones y Merino.

EXPOSICIÓN REGIONAL

Relación de las recompensas otorgadas por el Jurado de la sección segunda á los expositores de la misma que á ellas se han hecho acreedores:

Grupo primero

Clase 3.ª

D.ª Concepción Lanchares, de Palencia, medalla de oro por un edredón y colcha, bordados.

D.ª Macrina Fuentes, de Mazariegos, medalla de oro por una docena de pañuelos bordados.

D.ª Asunción Romero, de Palencia, medalla de oro por dos cuadros bordados al matiz.

Siervas de Maria, de Palencia, medalla de oro por una colcha de malla con edredón.

D.ª Matilde Isasmendi, de Palencia, medalla de oro por un edredón y cubre teclados bordados.

D.ª Felisa Acitores Gómez, de Palencia, medalla de oro por un pañuelo de nipis y otros objetos bordados.

D.ª Felisa Boch Cardo, de Villada, medalla de oro por un juego de cama y una sábana bordados.

D.ª Consuelo Sanz, de Villamuriel, medalla de plata por varios bordados en seda y nipis.

D.ª Rosario Laso, de Palencia, medalla de plata por dos pañuelos de seda bordados y otros objetos.

D.ª Emilia Rogríguez, de Palencia, medalla de plata por una colcha de encaje y un cojin bordado en oro.

D.ª Clinia Fuentes, de Palencia, medalla de plata por una sábana de hilo bordada á realce.

D.ª Julia Ortiz, de Paredes de Monte, medalla de plata por un paisaje bordado y pañuelo de aplicaciones.

D.ª María Cruz Presa, de Monzón, medalla de plata por un amito bordado.

D. Eduardo Caballero, de Palencia, medalla de plata por tres colgaduras con varias efigies y otros objetos.

D.ª Pilar Rodriguez, de Palencia, medalla de plata por un edredón y un cubre teclados bordados.

D.ª Marcela Escobar, de Paredes de Nava, medalla de plata por una cortinilla para sagrario y otros objetos bordados.

D.ª Iluminada Jimeno, de Palencia, medalla de plata por un juego de cama y otros objetos bordados.

D.ª Josefa Tuñón, de Palencia, medalla de plata por un paisaje bordado al matiz.

D.ª Humildad Estébanez, de Palencia, medalla de plata por un pañuelo de encaje inglés y otro bordado en nipis.

D.ª María Arribas, de Palencia, medalla de plata por dos colchas de encaje malla.

D.ª Aurelia Herrero, de Villada, medalla de plata por un cojín, un porta plumas y dos almohadones bordados.

D.ª Lucía Villada, de Villada, medalla de plata por dos cojines, un juego de cama y un almohadón.

D.ª Justa Yañez, de Aguilar de Campoó, medalla de bronce por una colcha de encaje.

D.ª María Martínez, de Palencia, medalla de bronce por una colcha de malla y pañuelo bordado.

D.ª Julia Fernández García, de Monzón, medalla de bronce por un edredón de aplicaciones.

D.ª María Carrancio, de Palencia, medalla de bronce por bordados en nipis y blanco.

D.ª Juana García, de Palencia, medalla de bronce por cinco cubiertos de malla y un pañuelo de encaje inglés.

D.ª Concepcion Fernández, de Palencia, medalla de bronce por un pañuelo bordado en túl.

D.ª Asunción Valverde, de Palencia, medalla de bronce por un pañuelo bordado en túl.

D.ª Donata Rodríguez, de Palencia, medalla de bronce por una figura zurzida en paño.

D.ª Carmen Fernández Arce, de Palencia medalla de bronce por una colcha croché de una pieza.

D. Valeriano Busto, de Palencia, medalla de bronce por dos colchas de malla bordadas.

D.ª Felisa Santamarta, de Villada, medalla de bronce por una toalla bordada.

D.ª Eufemia Sanchez, de Villada, medalla de bronce por dos almohadones bordados.

D.ª María Santos Ruiz, de Villada, medalla de bronce por un juego de cama bordado.

D.ª Laurentida Alvarez, de Villada, medalla de bronce por un canesú aplicación, una purera, bolsa y toalla.

D.ª Trinidad Barcenilla, de Palencia, mención honorífica por una cinta bordada en colores.

D.ª Carmen Fernández Pelaez, de Palencia, mención honorífica por un pañuelo bordado y malla.

D.ª Saturnina Fernandez, de Palencia, mención honorífica por un pañuelo batista y otro seda bordados.

D.ª Bibiana Blanco, de Palencia, mención honorífica por un cortinón de croché.

D.ª Aniana Martín Muñoz, de Palencia. mención honorífica por un pañuelo bordado en nipis y flores.

D.ª Rosario Fernandez, de Palencia, mención honorífica por dos juegos de cama bordados en blanco.

D.ª Juada Quintano, de Grijota, mención honorífica por un edredón.

D.ª Josefa García Merino, de Palencia, mención honorífica por una colcha de piezas de seda.

D.ª Martiniana Gutierrez, de Soto de Cerrato, mención honorífica, por un edredón bordado de estambres.

D. Ramón Noriega, de Palencia, mención honorífica por un edredón de seda y lana,

D.ª Ubalda Sánchez, de Palencia, mención honorífica por un ramo de flores con cintas de seda.

D.ª María Cuervo, de Boadilla de Rioseco, mención honorífica por una papelera bordada.

D.ª Paula Palmero López, de Palencia, mención honorífica por una relojera y un pañuelo bordado.

D. Maurilio de las Moras, Castrillo de don Juan, mención honorífica por cuatro cuadros trabajos con seda.

D.ª María Alonso, de Villada, mención honorífica por una sábana, una bolsa y una relojera bordadas.

D.ª Rogelia Méndez, de Villada, mención honorífica por un juego de cama bordado.

D. Magdalena Argüello, de Villada, mención honorífica por una sábana, una bolsa y una relojera bordadas.

D. Claudio Barcenilla, de Herrera de Pisuerga, mención honorífica por una colcha de malla.

D. Pedro Gutiérrez Seco, de Grijota, mención honorífica por una colcha bordada.

Lo de siempre

Qué muere un pueblo, por sucio y abandonado? ¡Qué importa!

¿Que el tifus se propaga, la viruela cunde, el germen infeccioso se extiende con terrible incremento? ¡Qué mas nos dá!

¿Que como consecuencia de esto un hombre vigoroso se empeña en sacudir la apatía de los opulentos, buscando medios para salir al frente del minotauro de la miseria? ¡Fuera con él!

Pero... ¿que el torero X ha sufrido una cornada, el caballo B ha ganado una carrera y la tiple Z canta á las mil maravillas el tango del *Morrongo*? Pues para éstos son los cuidados, los afanes, los elogios...

La verdad es que ante todo esto no queda otro recurso que exclamar con el asturiano del cuento «¡Ta day, miseria!»

J. Díaz Caneja.

Apertura de curso

En el Instituto

A las once de la mañana de hoy se verificó dicho acto con gran solemnidad en este Instituto general y técnico.

Ocupaban la mesa presidencial D. Valentín Calderón, gobernador interino de la provincia; D. Genaro Colombres, alcalde de la capital, y D. Homobono Llamas, director del Instituto.

En la tribuna se hallaban varios distinguidos profesores, á los que acompañaban distintas comisiones civiles, militares y eclesiásticas, viéndose ocupado el resto del salón por distinguidas señoras y señoritas de esta capital

Una vez empezado el acto, el secretario del Instituto, Sr. Chamorro de la Cruz, leyó una muy bien escrita memoria, por la que fue muy aplaudido y felicitado por todos.

A continuación se repartieron los premios á los alumnos que más se distinguieron en el curso anterior y por último el Sr. Calderón declaró abierto en nombre de S. M. el presente curso académico.

La banda municipal amenizó el acto tocando escojidas piezas de su repertorio.

***

En el Seminario

Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado hoy en el Seminario Conciliar, para cuyo acto hemos sido atentamente invitados. Después de la misa, que dijo el señor Rector y con asistencia del excelentísimo é ilustrisimo Sr. Obispo, los señores profesores hicieron la protesión de fé, prescrita para estos casos, trasladandose todos los asistentes á continuación al grandioso salón de actos. Ocupó la presidencia el Reverendísimo Prelado, teniendo á sus lados al señor Deán y señor Rector del Seminario; colocándose en el estrado los señores profesores é invitados, y el resto del local ocupado por los seminaristas. El aventajado profesor D. Cipriano Fernández Hijosa leyó el discurso, trabajo del ilustrado catedrático D. Eugenio Madrigal, quien se encuentra ausente por algunos días. El titulo del mencionado discurso, «Filosofia de la Historia», desde luego nos hizo comprender que el trabajo sería digno de su autor, como en efecto lo es; puesto que es un profundo estudio crítico-histórico de las relaciones que nos ofrece la Historia de la Humanidad en los hechos de la vida de los pueblos bajo la acción de la Providencia divina.

Supuesta esta ley de la evolución, Spencer, convirtiendo en absoluta identidad las innegables analogías que existen entre los organismos animales ó vegetales y las sociedades humanas, asentó el principio que «todo organismo es una sociedad y toda sociedad es un organismo», y que por consiguiente, ambos están sujetos á las mismas leyes biológicas, debiendo por lo mismo estudiarse las humanas sociedades como se estudia todo organismo viviente, con su sentido fisiológico y método puramente experimental. Así la Filosofía de la Historia ha quedado reducida á un capítulo de Biología.

En vista de esta evolución social— obra de tres factores: el medio ambiente, la supervivencia de los mas aptos en la lucha por la vida y la herencia, es decir, la tendencia á obrar en determinada dirección á consecuencia de todas las influencias sufridas y actos anteriormente ejecutados—las sociedades humanas, siguiendo la ley del progreso contínuo é indefinido, han ido pasando—al igual que los organismos biológicos que, confusos é indiferenciados en un principio, crecen, se complican y adquieren los órganos y funciones diferenciales de la homogeneidad más indefinida é incoherente por una serie de diferenciación é integraciones, hasta la heterogeneidad actual, del hetairismo según algunos discípulos de Spencer, primitiva constitución de la sociedad por el intermedio del matriarcado y del patriarcado á la organización tribual y de aquí á la ciudad, á la nación en sus cuatro fases: troncal, territorial, timocrática y democrática, siendo esta última el mayor grado de heterogeneidad á que hasta hoy han llegado las humanas sociedades.

Terminada la lectura del discurso, el excelentísimo señor obispo declaró abierto el curso académico de 1903 para 1904

Agradecemos al señor rector y profesores las deferencias de que hemos sido objeto.

NOTICIAS

Habiéndose anunciado en el número 34 del *Boletín* de Ventas de Bienes Nacionales correspondiente al 12 del finado mes la subasta de las fincas rústicas números 20315, 20316, 19043 y 20317 del inventario, radicantes en el término municipal de esta capital, para el día 13 de Octubre próximo venidero, por débitos de contribuciones de Pedro Aparicio, Aquilina García, Felipe González y Juan Vázquez, de cuyas fincas han presentado reclamaciones acompañadas de sus correspondientes títulos de propiedad D. Santiago Moro y Moro, D. Manuel Güemes, doña Marta García y D Facundo Castrillejo, respectivamente, se eliminan de la subasta las indicadas fincas, debiendo celebrarse esta, por la misma cantidad el quiñón número 4, por la de 160 el número 6 y en las mismas condiciones publicadas en dicho *Boletín*.

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha acordado rehabilitar á D. Narciso Rodriguez Lagunilla, Teniente de navío de 1.ª clase retirado con el goce del haber mensual de 288 pesetas que tenía concedido y que deberá cobrar por esta Tesorería de Hacienda.

***

Por la misma Dirección se ha acordado que el haber mensual de 100 pesetas que por la Tesorería de Hacienda de Valladolid venía cobrando D. Raimundo Alvarez Gomez, sargento retirado, deje de abonarse por la misma y se continue por la de esta provincia.

A las cuatro de la tarde y en el salón de la Alcaldía se reunirá mañana la Comisión organizadora de la Exposición Regional, para tratar varios asuntos.

Feria del Pilar.

El Ayuntamiento de Alar del Rey anuncia que durante los días 12, 13 y 14 del actual se celebrará, como en años anteriores, la referida feria.

La contratación será libre de impuestos y habrá varios festejos que hagan agradable la estancia de los forasteros en la villa.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Mañana á las once, celebrará sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento en segunda convocatoria.

***

A las doce, se reunirá la junta municipal para el nombramiento de la Comisión que ha de examinar y emitir dictamen en las cuentas municipales del finado año de 1902

En el día de ayer por haber sido jubilado por la edad, ha cesado el Jefe de telégrafos de esta capital D. Ladislao Pulgar, según nos participa por medio de B. L. M., habiéndose encargado de esta sección D. Melchor Atienza.

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE **ALQUITRAN**
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. ...
Fábrica en Bayona L. ...

En Castrogeriz (Burgos), ha establecido un almacén para la venta de toda clase de primeras materias para la composición de abonos

M.C.D.2022

químicos, nuestro particular amigo el inteligente agricultor D. Longinos de Abia.

A dicho señor se le han premiado en la Exposicion Regional de Palencia seis espigas de avena blanca de Hungría, las cuales contenían mil seiscientos treinta granos, prueba de las excelentes condiciones que reunen sus abonos.

EL SERVICIO DE TELÉGRAFOS

Aunque hablar de este asunto lo consideraríamos tiempo perdido, no queremos dejar de llamar hoy la atención del Sr. Director general de Comunicaciones para que vea si lo que en Palencia ocurre, es tolerable.

Telegramas de las doce de la mañana de ayer 30, los recibimos á las cinco de la tarde de hoy, esto es: 29 horas después de ser depositados.

Vamos, será para que se los abonemos en la cuenta al Corresponsal y sepamos que hemos tirado unas pesetas.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha publicado una circular llamando la atención de los alcaldes y secretarios, á fin de que durante los 15 primeros días del mes de Octubre, envien á la Administración de Contribuciones copia certificada del acuerdo señalado por las corporaciones municipales del tanto por ciento que han de grabar sobre el impuesto de carruajes de lujo.

Ha sido nombrado oficial de 3.ª clase de esta Intervención de Hacienda D. José López Armesto, que hasta ahora venia disempeñando el cargo de secretario de la comisión de evaluación.

¡¡Labradores!!

La acreditada casa de MORA HERMANOS os proporciona abonos químicos de composición compacta y riqueza garantizada.

Dirigirse á MORA HERMANOS, Obispo, 19, Valladolid.

La Diputación provincial que debía haberse reunido hoy, para dar principio á las sesiones del segundo periodo del año actual, no ha podido verificarlo por falta de número de señores diputados.

Hasta mañana si vienen.

El Ayuntamiento de Baltanas anuncia el arriendo á venta libre de las especies sujetas al impuesto de consumos cuya primera subasta tendrá lugar el día 18 de Octubre próximo bajo el tipo de 11 288 pesetas.

***

El de Frechilla para el día 15 del mismo mes bajo el tipo 10 825 pesetas.

El de Itero de la Vega para el día 10 bajo el tido de 1900 pesetas.

***

Y el de Villada para el día 18 bajo el tipo de 13.961 pesetas

Carta en lista

Por desconocerse al destinatario, se ha puesto en lista la siguiente:

Palencia.—Sr. D. Eugenio Cuesta, calle del Cura, núm 3, segundo piso.

Enbajada Comercial Española á América

La Revista Comercial Ibero Americana «MERCURIO» ha recibido el siguiente cablegrama de los señores comisionados:

Buenos Aires 27 9 3 Hemos llegado bien dispensándonos brillantísimo recibimiento; pasaron á bordo para darnos bienvenida nutridas comisiones en nombre del Gobierno, autoridades locales, representaciones alta banca, comercio, colectividades colonia y cónsul español.

En el desembarcadero numeroso gentío.

Quirno Costa en extremo atento nos ha obsequiado con comida íntima.

Gran recepción Club Español.

Se convoca á oposición pública para proveer veinte plazas de médicos cirujanos del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal de Madrid, siete para cubrir las vacantes efectivas, con el sueldo de 1 750 pesetas annuales, y trece de aspirantes a numerarios, que ocuparán las vacantes que correspondan al turno de oposición, é ingresarán desde luego como médicos supernumerarios, con los derechos y deberes que el reglamento del referido Cuerpo facultativo impone á los médicos de esta clase.

Hay un mes de plazo para la presentación de solicitudes.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia: días 9 y 10 de Octubre. Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien la dá.

POR PASAR EL RATO

Crónica semanal

Y sigue la policía.....

Leo en la carta del corresponsal de este Diario:

«Han sido detenidos en el cercano pueblo de Carabanchel, en el momento de realizar una *chapuza*, los autores del robo que se cometió hace un mes en una camisería de la Puerta del Sol.

Han declarado que este robo lo realizaron con la anuencia del exdelegado Almería, á quien han acusado también de haber favorecido á otros ladrones».

Se me antoja, señores,
que con el tiempo
resulta ese Almería
ser algún miembro
de alguna casa
de seguros de robos
timos y estafas.

Me río yo de la moral policiaca de la Corte.... que sepamos ¿eh?

Y ya que de policía me ocupo, aunque en asunto distinto, voy á permitirme indicar á todos los amantes del aseo y.... tal, que detengan su vista (y llamen la atención de quien crean conveniente) en el uniforme que lleva cierto agente del orden, en esta localidad, que es toda una exposición de materias grasas.

¡Vaya, que me gasta cada cosa.... el tal agente del Gobierno!.

Ni sé cómo este verano,
al pararse en una esquina,
no se volvió gelatina
su uniforme *soberano*.

—

Ya dos veces consecutivas ha sucedido en la calle del Ochavo que se ha descolgado un cable de la luz eléctrica, y después de quedarse á oscuras dicha calle, una de las veces un caballo, que pisó el cable, se espantó, siendo un verdadero milagro que no ocurriera alguna desgracia.

¡Luego que se quejen de la Eléctrica!

Ella cobrará mucho, pero en cambio nos... tiene en tinieblas la mayor parte del tiempo y nos expone á mil peripecias.

Y aquí del rompecabezas:
¿Quién corrige estos abusos?
¿El Municipio?.. No es nadie
en esta clase de asuntos.

—

En uno de los días de la semana pasada, se presentaron en una iglesia parroquial de esta capital unos novios, con padrinos, convidados etc., al objeto de celebrar sus bodas.

El padre de la novia, que había estado jugando cien veces al *te concedo ó no te concedo... el consentimiento*, dejó de asistir al acto, pero mandó á su esposa, sin duda en nombre y representación suya, quien se encargó de darles... una escandalera regular.

Los novios y acompañantes tuvieron que volverse á sus casas, con las mismas ganas.

¡Para este viaje!... dirían los novios...

Jóvenes que consagrais
ferviente culto á Cupido
y de vuestro amor el nido
formar al fin deseais:
Si es que quereis realizar
vuestro sueño acariciado,
antes que al objeto amado
debeis al suegro... agradar.

—

Y qué me dicen mis queridos lectores del servicio telegrafico? Cosa *excelente* ¿verdad?

¡Qué rapidez más espantosa!

Hablando con un amigo, me decía:

—Yo doy poco que hacer á ese ramo del Estado, pero en nada me ha sorprendido lo ocurrido á El Diario, hace días, con sus telegramas, pues á mí me remitieron uno de Madrid, anunciándome la enfermedad de un íntimo amigo, cuyo despacho recibí al propio tiempo que su esquela de defunción. ¡Una delicia, chico, una delicia!

Nada, pues, me extrañé de su retraso,
pues juzgando lo justo en este caso,
pensé sencillamente
para mis interiores:
—Muy fácil los calores,
que sin cesar molestan á la gente,
le acometieron en su *largo* viaje,
llegó al cruce de Baños, dejó el hilo,
y armando el equipaje,
marchóse á tomar.... aguas, dulcemente,
sin preocuparse por ningún estilo.
¿Quién se atreve á culpar de estos azares
á ningún dependiente de Monares?

Zerpe y Torrera.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 1.º—En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 41'50 á 42 reales las 92 libras.

Cebada á 25 reales fanega.

—

Villada, 30 —El mercado de este día á estado bastante concurrido, apesar de lo poco apacible del día, pues á estado casi todo él lloviendo.

La entrada de trigo se calcula en 3000 fanegas que se pagaron á 41 y 41'50 reales fanega de 92 libras.

Cebada no se presentó en el mercado, pero se vendieron dos vagones para Coruña á precio de 26 reales fanega de 70 libras.

De los demás cereales no tuvo importancia la entrada.

Ganado mular y caballar también fué poco lo que se presentó, habiéndose hecho varias transacciones.

Vacuno se presentaron sobre 300 reses, de las que se vendieron 46 para el degüello, al precio de 66 á 72, según clase.

Lanar, fué regular la concurrencia, pues sólo un tratante de esta plaza, compró 700 cabezas con destino á Barcelona, al precio de 45 á 52 reales cabeza, según clase.

Terminada la recolección, resulta bastante mas inferior en cantidad y clase que el año anterior, pues solo se calcula que haya resultado á 6 cargas por una de sembradura, cuando el año pasado fué lo general á 8.

—

Herrera de Pisuerga 30 —Hoy entraron 1.800 fanegas de trigo, pagándose á 40 reales una de 92 libras; cebada de 27 á 28; centeno de 30 á 31; avena de 17 á 18; yeros de 37 á 38; patatas de 4 á 4'50 reales arroba.

El mercado de ganado bastante concurrido habiéndose hecho pocas transaciones.

En el mercado de lanas se ha notado animación en los compradores que han pagado de 52 á 56 reales la arroba.

Terminada la recolección, los labradores se ocupan en estercolar las tierras para dar principio á la siembra.

El tiempo se sostiene suave y lluvioso.

—

Valladolid, 30.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 43 reales.

Tendencia del mercado, sostenida.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 43'25 reales una.

—

Rioseco, 30.—Las entradas de hoy se limitan á 1 500 fanegas de trigo nuevo, cedidas á 41'50 reales.

La tendencia del mercado, sostenida.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Saturio y San Eleuterio.

En las Esclavas son los ejercicios del primer viernes de mes á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Pablo predica el R. P. Fr. Eduardo Ibañez, franciscano.

En San Francisco el Apostolado de la Oración celebra su función mensual, siendo la comunión general á las cinco y media y siete y siete y media y el ejercicio de la tarde á las seis y media con S. D. M. expuesto y sermón.

Telegramas.

De la Agencia **MENCHETA**

Bugallal en Santiago

MADRID 1.º (9 30)

El recibimiento hecho en Santiago al ministro de Instrucción pública con objeto de su viaje para la apertura del curso de aquélla Universidad, ha sido en estremo entusiasta.

Las autoridades todas y los profesores le dispensaron un cariñoso recibimiento.

Por la mañana asistirá á la inauguración del curso en la Universidad y por la tarde lo hará de la escuela de artes y oficios.

Los catedráticos todos le preparan un gran banquete.

—

Mr. Combes

MADRID 1.º (9'45)

El jefe del Gobierno francés monsieur Combes que se halla en Barcelona, ha manifestado á un redactor del *Noticiero* que su viaje es exclusivamente de recreo y ajeno por lo tanto á toda política.

Ha reusado contestar á algunas preguntas que le hizo el referido periodista.

—

Conflicto universitario

MADRID 1.º (13'30

El presidente del Consejo se muestra disgustado ante la conducta observada por el Rector de la Universidad y gobernador de Valladolid, ante el conflicto promovido por los estudiantes, habiendo dispuesto la separación del Inspector jefe de policía y un ex sargento que pertenecía á dicho cuerpo, á quienes además ha ordenado que se les forme expediente.

Quizá se adopte una enérgica resolución contra el gobernador de aquella provincia, por su falta de tacto para evitar los sucesos.

El viaje regio

Se ha confirmado oficialmente que S. M. visitará la capital aragonesa, si bien no se ha fijado aún en definitiva, la fecha en que lo verificará.

—

El viaje de Azcárraga

MADRID 1.º (14 30)

El expresidente del Consejo y presidente del Senado, ha llegado á Lisboa, habiendo sido visitadisimo por importantes personalidades del vecino reino.

La legación española le ha obsequiado con un banquete.

El rey de Portugal le recibió en Carcaes afectuosamente.

El del Czar

Ha llegado á Viena, el Czar de Rusia, á quien esperaba el emperador, que lo abrazó con efusión.

Durante su trayecto han sido ambos muy vitoreados.

Huelga con heridos

En Budapest, se han declarado en huelga, unos 2.000 carreteros.

Por efecto de la huelga ha habido varias colisiones de las que han resultado bastantes heridos.

La policía ha detenido á cincuenta huelguistas, como los principales factores del motín.

Alonso é Hijos *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

ELIXIR ESTOMACAL
DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico: cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que es como preventivo, impidiendo con uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos — *38 años de existencia*

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, *Palencia*

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de dinero

600,000

Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premios á M	80000
1	Premio á M	60000
2	Premio á M	50000
1	Premio á M	45000
2	Premio á M	40000
1	Premios á M	35000
5	Premio á M	30000
5	Premio á M	20000
3	Premios á M	15000
16	Premios á M	10000
40	Premios á M	5000
100	Premios á M	3000
160	Premios á M	2000
619	Premios á M	1000
812	Premios á M	400
31014	Premios á M	169

20017 Premios á M 300, 200, 144, 111; 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 58,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el cápital asciende á

Marcos 10,856,562

ó sean mas de

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incluso 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 1.00000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abone en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 *Billete original entero: Pesetas* 10
1 *Billete original, medio: Pesetas* 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de OCTUBRE de 1903

VALENTIN Y Cia.
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

La Andalucia

Vino tinto de mesa, de Aragón superior, á 60 céntimos litro Corriente á 40. En botellas con casco á 70. Botellas de Málaga para enfermos 4 pteseas Agua de azahar á 2,50. Cervezas de Madrid de la Fabrica El Aguila. Gaseosas de Valladolid, Café de Puerto Rico. Chocolate de Astorga, Canela de Ceylan. Calle Mayor pral. 192 al 198, Tienda.

Nuevo parador en Baltanás

El dueño de este establecimiento, Anastasio Curieses, tiene el honor de ofrecerle al público en general y en particular á los señores viajantes de comercio, para los que tiene toda clase de servicios que les sean necesarios.

Casa

Se vende, la señalada con el número 14, de la calle Empedrada.

Para tratar con su dueño, que vive en la misma.

Abonos minerales

Para toda clase de terrenos y cultivos, hallarán los labradores, en el depósito que en esta capital ha establecido una importante y acreditada fábrica de la región.

RIQUEZA GARANTIZADA.—PRECIOS ECONÓMICOS
PARA INFORMES Y PEDIDOS

á Hermógenes Sendino

Almacén de coloniales.—PALENCIA

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE
Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente **las Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con **eficacia la tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonia** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó dificiles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en **PALENCIA**, en la de **D. Juan Valverde, Mayor, 180.**

Vino tinto y clarete de Rioja

A 24 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS
DE
FELIPE ORDUNA
Mayor principal, 202
A 24 reales cántaro

A 24 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA
PALENCIA
Precios económicos

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, arretas, 39
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Anuncio

Los vecinos, tanto de esta Capital como de fuera de ella, que deseen suscribirse á *La Sociedad general de fondos públicos*, pueden dirigirse al representante de dicha sociedad en esta provincia, Julián Tolín Abad, Parador del Norte, calle del Cubo, núm. 2.

Bicicleta

Se vende una superior, casi nueva. Puede verse y tratar en la armería de Antonino Gonzalez, calle de Burgos, núm. 15.

Se vende

Una yegua de diez años, cubierta con semental del gobierno, y una potra de cinco meses raza andaluza.

También se vende una báscula de 200 kilos. De uno y otro informará su dueño, D. Julián Tadeo, de Villarramiel

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía
alle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022